

INDIOS
**Una reflexión sobre el levantamiento
indígena de 1990**

Ileana Almeida
José Almeida Vinueza
Simón Bustamante Cárdenas
Simón Espinosa
Erwin H. Frank
Hernán Ibarra C.
Jorge León
Richelieu Levoyer A.
Luis Macas
Gonzalo Ortiz Crespo
Ignacio Pérez Arteia
Galo Ramón
Fernando Rosero
Lucy Ruiz M.

PROLOGO:
Diego Cornejo Menacho



Quito, 1992

INDIOS

Una reflexión sobre el levantamiento indígena de 1990

Es una publicación del Instituto Latinoamericano
de Investigaciones Sociales, ILDIS, Fundación
Friedrich Ebert.

ISBN- 9978-96-012-0

Depósito legal 00315

Derechos de autor 005662

© ILDIS, ABYA-YALA 1991

1ª EDICION: Agosto de 1991

2ª EDICION: Enero de 1992

EDICION: Diego Cornejo Menacho

ELABORACION: Ileana Almeida, José Almeida Vinuesa,
Simón Bustamante Cárdenas, Simón Espinosa,
Erwin H. Frank, Hernán Ibarra C., Jorge León,
Richelieu Levoyer A., Luis Macas, Gonzalo Ortiz Crespo,
Ignacio Pérez Arteta, Galo Ramón, Fernando Rosero,
Lucy Ruiz M.

CUBIERTA: Magenta Diseño Gráfico (233 757)

DISEÑO GRAFICO: Angela García (453 877)

Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales,

ILDIS, Calama 354 entre Juan León Mera y Reina Victoria,

Casilla 17-03-367, Télex 2359 ILDIS-ED, Fax 504337,

Teléfono 562103, Quito-Ecuador

Las opiniones vertidas por los autores en el presente texto son
de su exclusiva responsabilidad y no comprometen el criterio
institucional del ILDIS.

32.4
200
100

RECIBO 67971
CANT. 6025
BIBLIOTECA - ELABORADO

CONTENIDO

PRESENTACION /9

PROLOGO /11

**EL LEVANTAMIENTO INDIGENA VISTO POR SUS
PROTAGONISTAS**

Luis Macas /17

**EL LEVANTAMIENTO INDIGENA VISTO POR LOS
HACENDADOS**

Ignacio Pérez Arteta /37

**EL LEVANTAMIENTO INDIGENA: UN NUEVO ACTOR
EN LA DÉCADA DEL 90**

Simón Bustamente Cárdenas /61

EL PROBLEMA INDIGENA Y EL GOBIERNO

Gonzalo Ortiz Crespo /99

**EL PAPEL DE LA IGLESIA CATOLICA EN EL MOVI-
MIENTO INDIGENA**

Simón Espinosa /179

LOS MILITARES Y EL LEVANTAMIENTO INDIGENA

Richelleu Levoyer /221

QUINTO CENTENARIO Y RESISTENCIA INDIGENA

José Almeida Vinuesa /263

**EL MOVIMIENTO INDIGENA EN LA IDEOLOGIA
DE LOS SECTORES DOMINANTES
HISPANOECUATORIANOS**

Ileana Almeida /293

**LA IDENTIDAD DEVALUADA DE LOS
"MODERN INDIANS"**

Hernán Ibarra C. /319

✓ **ESE SECRETO PODER DE LA ESCRITURA**
Galo Ramón Valarezo /351

✓ **LAS ORGANIZACIONES INDIGENAS:
IGUALDAD Y DIFERENCIA**
La afirmación de los conquistados
Jorge León Trujillo /373

**DEFENSA Y RECUPERACION DE LA TIERRA:
CAMPESINADO, IDENTIDAD ETNOCULTURAL
Y NACION**

Fernando Rosero /419

**PUEBLOS INDIGENAS Y ETNICIDAD
EN LA AMAZONIA**

Lucy Ruiz M. /449

**MOVIMIENTO INDIGENA, IDENTIDAD ETNICA Y EL
LEVANTAMIENTO**

**Un proyecto político alternativo
en el Ecuador**

Erwin H. Frank /499

EL PAPEL DE LA IGLESIA CATOLICA EN EL MOVIMIENTO INDIGENA

Simón Espinosa

Arriba en la torre colonial del templo de Santo Domingo de Guzmán, un fraile abría sus brazos en gesto de bienvenida. Abajo en la plaza dominada por el monumento al Libertador Sucre, un millar de manifestantes con bocinas y banderas, carteles y machetes respaldaba a 200 indios que acababan de ocupar la iglesia. Era el lunes 28 de mayo de 1990. Así comenzó el levantamiento indígena.

La toma del templo tenía un sabor sacramental. La teología católica llama sacramento al signo sagrado que, conmemorando la pasión, muerte y resurrección de Jesús, da vida a quien lo recibe bien dispuesto. El templo tomado pertenecía a la Orden de Predicadores. Y fueron los miembros de esta orden quienes por primera vez en América levantaron su voz para defender a los indios. La asociación de estos dos hechos se carga de un

Simón Espinosa es teólogo y periodista.

sentido de liberación, de un sabor sacramental.

El último domingo de Adviento de 1511, fray Antonio de Montesinos pronunció su famoso sermón "soy la voz del que clama en el desierto":

Diecinueve años hacía que los habitantes de las llamadas Indias occidentales padecían la ocupación, el maltrato, la explotación y la muerte en manos de los que, desde su punto de vista, el europeo, se consideraban los descubridores de estas tierras. (...)

Conscientes los dominicos de la gravedad del asunto elaboran y firman todos el sermón que habría de pronunciar fray Antón de Montesinos, gran predicador y "aspérrimo en reprender vicios". Escogieron el cuarto domingo de Adviento y tomaron como punto de partida la frase de Juan Bautista "soy la voz del que clama en el desierto", e invitaron a todos los notables de la isla (Española, hoy Santo Domingo y Haití), entre los cuales estaba el almirante Diego Colón...

Reproduzcamos lo que fray Bartolomé (de Las Casas) menciona a modo de citas literales: "todos estáis en pecado mortal y en él vivís y morís, por la crueldad y tiranía que usáis con estas inocentes gentes. Decid, ¿con qué derecho y con qué justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbre a estos indios? ¿Con qué autoridad habéis hecho tan detestables guerras a estas gentes que estaban en sus tierras, mansas y pacíficas, donde tan infinitas de ellas, con muerte y estragos nunca oídos, habéis consumido? ¿Cómo los tenéis tan oprimos y fatigados, sin darles de comer ni curarlos en sus enfermedades, que, de los excesivos trabajos que les dais incurren y se os mueren, y por mejor decir, los matáis, por sacar y adquirir oro cada día? ¿Y qué cuidado tenéis de quien los doctrine y conozcan a su Dios y criador, sean bautizados, oigan misa, guarden fiestas y domingos? ¿Estos no son hombres? ¿No tienen ánimas racionales? ¿No sois obligados a amarlos como a vosotros mismos? ¿Esto no entendéis? ¿Esto no sentís? ¿Cómo estáis en tanta profundidad de sueño tan letárgico dormidos? Tened por cierto que en el estado que estáis no os podéis salvar más que los moros o turcos que carecen y no quieren la fe de Jesucristo. (Gutiérrez, 27-30)

Cuatrocientos setenta y nueve años después, la noche del miércoles 6 de junio, concluido el levantamiento y aceptado un diálogo por el gobierno, Víctor Corral, obis-

po de Riobamba, predicaba un sermón muy breve en el templo tomado por los 200 indios. Artistas, médicos, mujeres, profesionales, trabajadores de salud rural, organizaciones barriales acompañaban a los indios en esa misa del triunfo. El obispo Corral recordó en su sermón "que por primera vez en la historia de la dominación occidental el indio está tomando el sitio que le corresponde como persona y como sujeto que piensa y que sabe organizarse."

Entre el sermón del dominico Montesinos y el sermón de Corral en una iglesia de dominicos, entre la misa de adviento celebrada en latín y la misa del triunfo celebrada en quichua, entre la comunidad de españoles presidida por Diego Colón y la comunidad popular presidida por un dirigente indígena que dio comienzo al culto anunciando que: "hemos venido a pedir a Dios y a las autoridades que se respeten nuestros derechos, los derechos de los indígenas, que a lo largo de 500 años hemos sido marginados", entre estas márgenes, corre por los cauces de la historia colonial y republicana, un río de sudor y sangre, de opresión y muerte.

Con los opresores está la Iglesia Católica Romana y, en el último siglo, las Iglesias Evangélicas. En ambas iglesias, como trigo entre la cizaña, crecen los de Las Casas, los Montesinos, los Proaño, los Corral, los Labaca, las marianas e ineses y manuelas que quisieron anunciar a los indios la buena nueva de la liberación y de la plenitud de vida creada por Jesús.

Estas líneas no recordarán ese medio milenio ni pintarán tampoco la nube negra con su nimbo que fue la presencia de la Iglesia Católica Romana en los maravillados cielos de la América virgen. Deberían exponer la relación de la Iglesia Católica, y tangencialmente la de las Iglesias Evangélicas, con el levantamiento indígena.

Para ello, precisados los distintos sentidos de Iglesia que serán empleados para describir esta relación, se expondrá el trabajo de la Iglesia de Riobamba con

Proaño, Corral, los equipos de curas, los párrocos, los catequistas indígenas y la Fundación Pueblo Indio. Se ascenderá, luego, desde estos valles a las colinas de las congregaciones religiosas encargadas de 'misionar' a los indios y, desde ellas, a la cordillera de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, a los nevados obispos, al volcánico nuncio apostólico de su Santidad Juan Pablo II y a su propia Beatitud para recordar su discurso a los indios congregados en la desolada planicie laticungeña. De esta altísima cumbre, se debería haber bajado, despenadamente, a las quebradas de la CONAIE y de los mismos indios con el fin de escuchar sus pareceres sobre la Santa Madre. Sin embargo, por razones prácticas y también teológicas, este informe sobre la Iglesia Católica y el movimiento indígena se detendrá en el discurso y en la praxis de la Iglesia de Riobamba y, en particular, en los obispos Proaño y Corral, puesto que ellos, a modo de poderosos imanes, atraen las fuerzas progresistas de la llamada Iglesia de los Pobres e influyen, por contraposición y *exemplum e contrario* en la Conferencia Episcopal Ecuatoriana.

Las referencias al equipo pastoral de Riobamba, a la Iglesia de los Pobres en el Ecuador, a las congregaciones misioneras y a la propia Conferencia Episcopal serán breves y no entrarán en detalles. Prescindiremos de referencias a la Iglesia Protestante pese al importante papel que ha tenido bien en frenar el movimiento indígena en el caso de los fundamentalistas, bien en darlo a conocer internacionalmente en el caso del protestantismo histórico. Una vez más, la limitación de espacio ha sido la razón mayor para justificar estas omisiones.

IGLESIA, IGLESIAS

En griego *ekklesia* significa el pueblo santo y, sobre todo, su reunión festiva. Jesús predicó al pueblo de Israel y lo llamó a la *basileia* de Dios, esto es, a su reino y a su dominio. La palabra hebrea *qahal* y la griega

ekklesia designan la reunión festiva de este pueblo de Dios.

La Iglesia, en la teología católica, es la comunidad legítimamente constituida a manera de sociedad, en la que, por medio de la fe, permanece presente la revelación salvadora de Cristo.(Rahner 317).

Cabe, pues, distinguir la concepción de Iglesia como pueblo de Dios, pueblo mesiánico, cuya cabeza es Cristo, cuya ley es el mandato del amor, cuyo fin es la dilatación del Reino de Dios hasta que sea consumado por el mismo Cristo al fin de los tiempos, y cuyo sentido es ser germen de unidad, esperanza y salvación para el género humano, y la concepción de Iglesia como jerarquía y episcopado instituido por Cristo en orden a apacentar a su pueblo y a acrecentarlo siempre, y a cuyo frente como principio visible y perpetuo fundamento de fe y de unidad puso al bienaventurado Pedro a fin de que el episcopado mismo fuese uno solo e indiviso.(Constitución Dogmática sobre la Iglesia Vaticano II, 18-19-33).

La Iglesia de Dios es ambas realidades, pueblo, jerarquía y pontificado romano. Con frecuencia estos constitutivos de la Iglesia entran en tensión. De ordinario, la tensión no es vertical sino horizontal, es decir, no es Papa y obispos versus pueblo de Dios, sino más bien pueblo de Dios versus pueblo de Dios, obispos versus obispos, grupos de obispos versus Papa. Estas tensiones se dan en contextos históricos muy precisos. Por ejemplo, en América Latina anegada por las aguas de gravísimos problemas sociales y económicos, la intelección del compromiso por los pobres es diferente y muy diferente según se parta de una interpretación del evangelio a la luz del Sur o de una intelección del evangelio a la luz del Norte.

El 2 de noviembre de 1971, el obispo Leonidas Proaño en un alocución a los participantes de la "III Semana Nacional de Evangelización, Catequesis y Liturgia", habló de tres imágenes de Iglesia:

Es indudable que en los últimos años se ha avivado en muchísimos cristianos el sentido de iglesia. Poco a poco, se va perdiendo el criterio de que la iglesia estaba compuesta principalmente, si no exclusivamente, por el Papa, los obispos, los sacerdotes, los religiosos y religiosas. Hay más y más cristianos seculares que se sienten iglesia.

Con mayor razón, obispos, sacerdotes y religiosos, vamos viviendo con mayor viveza el sentido de iglesia. Y vamos comprendiendo que la iglesia no puede permanecer mutilada, que tiene que estar integrada por los seculares y que obispos y sacerdotes somos los servidores del pueblo de Dios *reunido alrededor de Cristo*.

El obispo Proaño describe a continuación tres imágenes de iglesia: la que busca conservar la fe, la que busca modernizarse, y la que busca la conversión como comunidad alrededor de Cristo. Concluye sus consideraciones diciendo:

Que en cada una de las visiones de iglesia descritas hay objetivos diversos: la conservación, la modernización, la conversión. Por esto se producen serias divergencias.

Las motivaciones son también diversas: la seguridad, la apariencia, la fidelidad. Esto es causa de división, porque hay...criterios que podríamos llamar del mundo, y...criterios del Evangelio. Y Cristo ha venido a sembrar la división en este sentido. (Mimeo. Archivo privado de Nidia Arrobo).

A causa de tales divergencias, no cabe exponer el pensamiento de la Iglesia Católica sobre el levantamiento indígena, como si ésta fuera una institución con una única voz oficial y un único modo de proceder. Y no hay que olvidar que cada obispo en su diócesis es el pastor del pueblo de Dios que vive en ella, no sujeto a ningún otro obispo, y, en última instancia, responsable solamente ante el Papa.

LA IGLESIA DE LOS POBRES

La Iglesia de Riobamba

La diócesis de Riobamba corresponde a la provincia de Chimborazo, la de mayor concentración indígena qui-

chua de todo el país y, probablemente, la de comunidades indias más marginadas. Todavía en junio de 1990 había 197 conflictos de tierra y 33 comunas y 10 asociaciones demandaban solución a sus problemas. Asimismo, esta provincia alberga el mayor número de protestantes evangelistas, agrupados en la "Asociación Indígena Evangélica de Chimborazo (AIECH)", el 80% de los cuales -como el nombre de la asociación lo indican- son indios. Es, por tanto, comprensible que los dos obispos más comprometidos con los indios en la segunda mitad del siglo XX hubieran sido pastores de esta diócesis.

El obispo Proaño

El 18 de marzo de 1954, Leonidas Proaño fue nombrado obispo de Riobamba y consagrado obispo en la catedral de Ibarra el 26 de mayo. El 29 ya estuvo en Riobamba.

Durante los primeros años, me dediqué a conocer la Diócesis un poco a fondo, realizando para ello visitas pastorales largas...

Siempre inquieto y descontento de las realidades que iba descubriendo, empecé a buscar caminos de respuesta a los grandes problemas de la gente, particularmente de los campesinos. Cuando estudiante en el Seminario Mayor de Quito, mi sueño era llegar a ser párroco rural y dedicarme especialmente a los indígenas. No lo logré durante mis 18 años de ministerio sacerdotal en Ibarra. Vi que ahora se me presentaba la oportunidad, no precisamente de ser párroco rural, pero sí de dedicar mis afanes pastorales a los indígenas. (Proaño, *Creo en el hombre...* 69-70)

Este propósito fue paulatina pero plenamente cumplido durante los 31 años de obispado en Riobamba y en los tres como presidente del Departamento de Pastoral Indígena de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, función que desempeñó hasta su muerte ocurrida el 31 de agosto de 1988.

Fueron hitos en su trabajo con los indios la entrega de las tierras de la Iglesia hasta 1960, la creación del Grupo

de Reflexión Eclesial "Juan XXIII" y la creación de las Escuelas Radiofónicas Populares (ERPE) en 1960, la constitución en 1962 del Centro de Estudios y Acción Social (CEAS) para prestar apoyo técnico a los indios; la formación, a lo largo del decenio de 1970, de comunidades eclesiales de base formadas por indígenas, el lanzamiento del Movimiento Indio en 1982, la asesoría honoraria a la Comisión de Asuntos Indígenas del Congreso Nacional y a la formulación del Proyecto de Ley de Nacionalidades Indígenas en 1987, la promoción en 1988 de la Campaña "Quinientos Años de Resistencia India" junto con la Confederación de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), y la creación en 1988 de la Fundación Pueblo Indio del Ecuador para la formación de clero, religiosas y catequistas indígenas.

Esta actividad se inscribe en un contexto ideológico, cuya armazón la describe bien Luis María Gavilanes del Castillo en su tesis inédita *Monseñor Leonidas Proaño y su misión profético-liberadora en la Iglesia de América Latina* (1989).

Proaño concibe la persona humana como un ser social capaz de crecer en humanidad para asumir las riendas de su propio destino histórico. Puede, en consecuencia, plantearse un proyecto liberador para romper las cadenas que lo esclavizan e integrarse al plan de Dios.

La persona está aprisionada con dos cadenas: la del pecado individual y la del pecado social. Debe romper las dos para liberarse. La lucha contra el pecado individual es clásica en el cristianismo. La lucha contra el pecado social ha sido emprendida por los profetas. La retomó la Segunda Conferencia Episcopal Latinoamericana reunida en Medellín (1968), que identificó el pecado social con "la violencia institucionalizada". La Tercera Conferencia, la de Puebla en 1979, identificó el pecado social con la "injusticia institucionalizada".

La fuente de esta violencia e injusticia es el sistema capitalista que gracias al consumo ha logrado que los pueblos adoren el capital, el dinero y las mercancías. El

capitalismo se vale de ayudas para el desarrollo, de asistencialismos técnicos, intervencionismos económicos, políticos, militares, comunicacionales y religiosos para neutralizar los ideales de cambio y transformación.

Es necesario, en consecuencia, preparar el cambio estructural desde una perspectiva cristiana que evite tanto el engaño de un discurso puramente religioso como la violencia de las reivindicaciones sociales.

Esta perspectiva cristiana fomenta el cambio estructural de la sociedad mediante la práctica de la no violencia activa. Excepcionalmente, mediante la violencia, buscada no por una decisión de buena voluntad sino porque lo exigiría una situación histórica concreta en un momento de la revolución social. La clase creyente y oprimida y la clase dominante tendrán el protagonismo en esta lucha. Incluso en etapas de violencia dada, el creyente deberá vigilar el proceso y llevar hasta las últimas consecuencias su mensaje evangélico de no violencia.

El cristianismo no es una ciencia. No dispone de un método eficaz para interpretar los fenómenos sociales. Acudirá, entonces, al marxismo del cual aceptará el marco científico y su metodología del saber. De ningún modo admitirá su filosofía que explica la totalidad a través de la materia y que así excluye la trascendencia. Los resultados del análisis serán juzgados bajo la luz del 'kerygma evangélico' o anuncio cristiano. La encargada de este juicio es la Teología de la Liberación desde el aporte de la comunidad de fe, esto es, de las comunidades eclesiales de base.

El cambio social acabará con la esclavitud económica y política, pero nunca será suficiente. Deberá ser anticipado, acompañado y juzgado por el cambio individual, por la conversión personal. La vida del verdadero cristiano, del convertido, simboliza la realidad de los últimos tiempos en los cuales habrá triunfado radicalmente el bien.

En el pensamiento de Proaño se puede distinguir una evolución conceptual. Avanzó de los esquemas tradicio-

nales de la nueva cristiandad al desarrollismo y la promoción humana y desde allí al descubrimiento de América Latina como realidad dependiente y al del capitalismo como sistema opresor. Y todavía avanzó hasta la toma de posición por el cambio social y los métodos de la organización popular como camino para la liberación integral. En otras palabras, de la Acción Católica y la Juventud Obrera Católica a la Teología Política y de allí a la Teología de la Liberación y a la Teología de la Solidaridad.

En cambio, en el plano de la práctica profético-pastoral hay una gran ruptura. Desde un primer momento de "praxis de la dominación" camuflada, a un segundo momento de "praxis de la liberación". Esto es, desde acciones que pese a la "buena voluntad" justifican el mantenimiento del *statu quo* a un estado de conciencia, denuncia e impugnación de una realidad que oprime y explota; y de allí a profetizar un cambio social. De una iglesia vertical a una iglesia popular que a más de sacramento es comunidad, compromiso, fidelidad a Cristo Liberador y servicio a los más pobres.

Lo que distinguió a Proaño de los otros obispos fue la praxis. El discurso episcopal pudo sonar más avanzado, pero no fue seguido por el compromiso con los más débiles. Con su práctica coherente puso en crisis el sistema imperante. Su predicación evangélica acompañada por la opción efectiva por los pobres resquebrajó el disfrute explotador gozado tradicionalmente por los terratenientes de la provincia, socapados por las fuerzas del poder, entre las cuales se contaba la Iglesia oficial.

En suma, como anota Gavilanes:

...no hay posibilidades de 'lenguaje neutral' frente a 'toda noticia que nos venga de Dios'...

Tampoco frente a la 'pobreza' que es lo que está en juego en América Latina. (...)

De ahí su gran angustia, que después se trastocaría en obsesión: el de ser (sic) siempre "coherente" en el hacer y en el obrar "con el kerygma del Evangelio", a través de la renuncia a los "privilegios" que otorga la defensa del orden estable-

cido, y de la "opción preferencial y no exclusiva por los pobres".

De ahí su fidelidad máxima y su terquedad al convertir en verdadero monolito su acción y su pensamiento. (Gavilanes, 555-559).

Cuenta monseñor Proaño que:

Un día del año 1982, recibí la visita de un pequeño número de indígenas. Venían a comunicarme su inquietud en el sentido de que encontraban mucho divisionismo en las comunidades y, por consiguiente, veían la necesidad de promover un movimiento unificador de las comunidades indígenas. (*Creo en el hombre...*, 215).

Organizó con ellos un encuentro provincial de dirigentes indígenas. Se reunieron unos 70 entre hombres y mujeres y todos ellos participaron activamente. El encuentro fue en quichua.

Analizaron primero la realidad del divisionismo entre dirigentes y comunidades, entre las propias familias, entre las comunidades. Quien los dividía era el dinero ofrecido por instituciones nacionales y extranjeras. Los dividían los comerciantes, los terratenientes y los partidos políticos. Los divide la propia religión, el evangelismo y el catolicismo.

A continuación se preguntaban por qué ese empeño de todos en dividirlos. La respuesta fue clara:

Los gringos y la gente rica de nuestro país quieren hacernos callar la boca dándonos un regalito, haciendo lo mismo que el papá o la mamá cuando quieren hacer callar a su hijito que llora de hambre: ponen en la mano cualquier disparate para que se entretenga y deje de molestar con su lloro. A nosotros también quieren dejarnos tranquilos para poder seguir explotándonos. (*Creo en el hombre...*, 217-).

En sus reflexiones analíticas pasaron de lo económico a lo cultural. No sólo se les robaba su trabajo sino también sus costumbres. Y querían imponerles otras costumbres, otros pensamientos, una cultura ajena.

Afirmé al principio, -dice Proaño- que fueron ellos mismos, los dirigentes, quienes condujeron todo el Encuentro. Quiero contar aquí algo anecdótico pero muy significativo. Me habían pedido que me encargara de coordinar la reflexión a la luz de la Palabra de Dios, para un segundo momento de

su Encuentro.

Contra mi costumbre, llegué atrasado a la reunión quince minutos, porque tuve que despedir a un grupo de amigos que estaba alojado en la Casa de Santa Cruz. Cuando llegué a la reunión, ya los indígenas habían escogido una lectura del Nuevo Testamento y estaban reflexionando. Comprobé entonces que mi participación era innecesaria y me contenté con seguir sus reflexiones en silencio. (*Creo en el hombre...*, 217- 218)

El texto que habían elegido era el de San Pablo a los cristianos de Corinto (12, 12-31) sobre la unidad del Cuerpo de Cristo. Si el cuerpo de Cristo es uno solo pese a estar formado de muchos miembros, también lo es la Iglesia y también la Iglesia indígena:

El cuerpo desbaratado queda como enfermo, muy débil. Estando desbaratado el cuerpo, llega la muerte. La comunidad no puede trabajar, no puede caminar, no puede vivir. El cuerpo desbaratado no tiene alegría. (*Creo en el hombre...*, 219).

La conclusión fue obvia:

Por todo esto, los campesinos debemos reunirnos, debemos organizarnos. Los dirigentes son los que debemos ver, oír y hablar. Todos los campesinos debemos trabajar, debemos colaborar, debemos caminar unidos para avanzar a la liberación. La Iglesia de Riobamba está trabajando para hacer un camino. ¿De dónde a dónde está haciendo camino la Iglesia de Riobamba?

Está empezando a hacer ese camino desde la gente pobre.

Los campesinos somos pobres y somos harta gente. En las ciudades y en los pueblos también hay mucha gente pobre.

La Iglesia de Riobamba ha empezado desde aquí a abrir un camino. ¿Para dónde está abriendo camino desde nosotros los pobres? Está yendo para la liberación, para que haya justicia, para que haya unión, para que haya amor, para que haya respeto. (Id., 219).

Planteado el Reino de Dios como liberación, los dirigentes campesinos concluyeron que primero debían ellos mismos dar ejemplo como Iglesia para que los cabildos, las asociaciones, las cooperativas, todas las organizaciones campesinas mostraran también el Reino de Dios. En segundo lugar, pensaron en una organización más gran-

de y propia de modo que ellos mismos viesen cómo librarse de la pobreza, cómo defender las propias costumbres, el propio pensamiento, la propia organización, la propia cultura y pensar cómo iban a hacer política propia. Proaño comenta sobre esta reunión:

Aunque ellos no lo expresaron, nosotros podemos decir en nuestro lenguaje que en ese Encuentro determinaron con claridad la finalidad que es el Reino de Dios y tres objetivos generales que son: la liberación económica, el rescate de la cultura indígena y la búsqueda de una política propia...

Hay el peligro de que el pensamiento y las acciones sean el resultado del esfuerzo de pocos y de que no consigan una fundamentación en el pensamiento y en las acciones de las bases. Para evitar este peligro, hemos tomado la resolución de organizar reuniones en las mismas comunidades buscando la participación de todos. Cada mes y en ocasiones en menor plazo, hemos tenido ya numerosas reuniones en diversas comunidades. (...)

Desde algunos sectores ha surgido el temor de que este movimiento indígena se reduzca a un movimiento puramente racista. Antes aún de que surjan estas observaciones, los indígenas dirigentes manifestaron que no querían caminar solos. Afirmaron, eso sí, que necesitaban ser ellos mismos, ante todo, para luego poder hablar a otras organizaciones populares de igual a igual.

Estoy convencido de que los indígenas conservan valores extraordinarios. Si se logra tomar conciencia de ellos, expresarlos en la vida práctica y organizada, esos valores están llamados a redimir a una sociedad que se vuelve cada día más individualista y más conflictiva.

Pienso que, inclusive, un esfuerzo de este tipo puede contribuir a la redención del mundo occidentalizado y capitalista.

Por eso, sueño en la posibilidad de una sociedad nueva. (Ibid., 223-224).

Esta experiencia iluminó el Plan Nacional de Pastoral Indígena presentado en Riobamba el 22 de febrero de 1986 por el Departamento de Pastoral Indígena de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, cuyo presidente era monseñor Proaño, "antiguo obispo de Riobamba".

El plan fue elaborado con miras a responder al desafío

que supone la conmemoración del medio milenio del descubrimiento de América.

En este contexto histórico..., tomando en cuenta, además, el pensamiento, las aspiraciones, las sugerencias, las críticas, recogidos en los encuentros con indígenas, con sacerdotes, religiosos y obispos, el Departamento de Pastoral Indígena presenta este plan a consideración de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana (*Plan Nacional...* 1).

Luego de describir la situación actual de los indígenas en el Ecuador y sus relaciones con *el mundo* (la tierra, el trabajo, el dinero, el tiempo), *los hombres* (la familia, la comunidad, la educación, la organización), y *Dios* (religiosidad profunda, la Iglesia Católica, las sectas), propone la utopía cristiana del Reino de Dios como reino de gracia, de vida, de verdad, de justicia, de libertad, de paz y alegría:

Los indígenas, como todos los hombres creados a imagen y semejanza de Dios, están llamados a realizar este proceso, a iniciarlo en la tierra, en medio de múltiples dificultades y contradicciones, originadas por el pecado, y a lograr su cabal cumplimiento en el Cielo" (*Plan...* 13).

Propone el Plan dos objetivos: la transformación de la sociedad mediante la asunción de los valores del Reino, y la construcción de la Iglesia para que sea signo del Reino. Estos objetivos aplicados a los indios exigen la transformación de los indígenas en Pueblo de modo que ese pueblo contribuya a la transformación de la sociedad ecuatoriana, y la construcción de la Iglesia indígena a fin de que aportando sus propios valores enriquezca a las Iglesias locales y a la Iglesia universal:

Todo lo dicho explica y justifica ampliamente que, en el Plan de Pastoral Indígena, el Departamento correspondiente, en nombre de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, consigne como objetivo general la aspiración de que los indígenas se orienten hacia la conformación de un Pueblo Indígena, con identidad propia, manteniendo la apertura necesaria para lograr una auténtica y justa integración con el pueblo ecuatoriano. (*Plan...* 17).

No se trata de contar con uno que otro sacerdote indígena al servicio global de cristianos de diversas culturas. Se trata

de procurar el nacimiento de una auténtica Iglesia indígena, al servicio del pueblo indígena, mediante el ministerio de sacerdotes y obispos indígenas, de religiosas indígenas, formados de acuerdo a su cultura, fuera de todo peligro de pérdida de la identidad propia. Se trata de promover una auténtica Iglesia indígena, con organización propia, con Filosofía y Teología indígenas, con Simbología y Liturgia indígenas. Sin embargo, se trata de que esta Iglesia con nítida identidad indígena se desarrolle en comunión de Fe y de Amor con todas demás Iglesias particulares y con la Iglesia presidida por Pedro. (Id., 18).

El Plan concluye señalando los *critterios, objetivos específicos y acciones* para ejecutar esos dos grandes objetivos generales.

Son 20 los criterios propuestos. Por su incidencia o, al menos, por su coincidencia con la actitud del episcopado ecuatoriano frente al levantamiento indígena, conviene recordar algunos de estos criterios. Por ejemplo, el octavo: "Superar el miedo de que el indígena se organice y tome funciones de responsabilidad"; o el undécimo: "Acompañar a las organizaciones indígenas y buscar la unidad del Movimiento Indígena", o el duodécimo: "Respaldar y no obstaculizar el hecho de que los indígenas se responsabilicen de su propio pueblo indígena. Respaldar las luchas del pueblo indígena y de sus organizaciones hasta las últimas consecuencias".

Este punto de la lucha se determina mejor en el primer objetivo específico: "Apoyar la lucha, por medios justos y métodos pacíficos, en unos casos, por la recuperación de la tierra; en otros, por la defensa de sus territorios, a los indígenas de la Sierra, de la Costa y del Oriente, tomando en cuenta que la tierra, considerada como madre, forma parte principal y vital de la cultura indígena".

Las *acciones* de este Plan tienen que ver con la recuperación de la tierra, la defensa de los territorios, la organización comunitaria, la formación de dirigentes, la formación para el sacerdocio y la vida consagrada, los estímulos a la investigación sobre la historia, la filosofía,

los mitos, los símbolos y los cuentos indígenas así como con el ocuparse de la teología y liturgia indígenas, la teología de la tierra, de la comunidad, del dinero, de la misión y de la eclesiología indígenas, y en fin acciones pertinentes a la formación de ministerios laicales, estos, de comunidades cristianas de base indígenas, catequistas y misioneros.

Como se ve, el obispo Proaño es quien llevó a la Iglesia Católica Ecuatoriana a tomar una posición clara y distinta frente al problema indígena. Su trabajo, cuestionado, criticado, mal interpretado y hasta obstaculizado por ciertos elementos de la diplomacia vaticana y de la Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM), a los que hicieron eco algunos obispos ecuatorianos, terminó por imponerse ciertamente en el plano del discurso eclesial y en algunos casos también en la praxis, como lo puso de manifiesto el levantamiento indígena.

El obispo Corral

Monseñor Víctor Corral es discípulo del obispo Proaño, con quien trabajó y a quien sucedió, primero en el servicio de la diócesis riobambeña, y luego también en la Presidencia del Departamento de Pastoral Indígena de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana.

Crucificado al principio entre el poderoso influjo del obispo Proaño y su radicalismo práctico, y los cantos de sirena del desarrollismo eclesiástico bien abastecido con el dinero de los católicos alemanes, Corral se mostró en un principio vacilante y, dada su extracción de clase, fue más sensible a mantener relaciones corteses con el "señorío" de la provincia, blanco, retrógrado e inflexible.

Sin embargo, ya desde antes del levantamiento de mayo-junio de 1990, Corral había respaldado sin dubitación alguna a los sacerdotes y catequistas de su diócesis que eran sistemáticamente desprestigiados como agitadores sociales ante las autoridades y los medios de comunicación, por los hacendados de la provincia y las

Cámaras de Agricultura de la Sierra, especialmente.

En el levantamiento, ofició la llamada "misa del triunfo" en el templo de Santo Domingo la noche del miércoles 6 de junio de 1990, poco antes de que los indígenas abandonaran la iglesia. La misa fue celebrada en quichua. Corral integró la comisión para el diálogo entre los dirigentes indígenas y el gobierno ecuatoriano sobre los 16 puntos del reclamo de los indios.

El resto del año 1990, Corral se convirtió, de hecho, en el defensor de los indios frente al ataque abierto de los hacendados, a la curiosidad de los medios de comunicación, al patriotismo de las Fuerzas Armadas, a la ambigüedad de la Policía, y a la dubitación y doble juego del gobierno nacional. Asimismo saltó en defensa de la Iglesia ecuatoriana violentamente atacada por los representantes del sistema. Y desde que, entre agosto y septiembre de 1990, comenzó la contraofensiva de la derecha, Corral y la CONAIE se convirtieron en su blanco preferido.

Corral no dejó pasar entrevistas, mesas redondas, fiestas y declaraciones para poner en claro el papel de la Iglesia frente al levantamiento. Resumimos una entrevista concedida al semanario *Punto de Vista*, (no. 432, 27 de agosto de 1990, pp.8-9), luego de la Fiesta de la Cosecha en Tixán, donde en la misa propuso una reflexión sobre el significado de la cosecha, el trabajo, la tierra y la recuperación de la dignidad indígena a la luz del Evangelio. Resumimos también un diálogo mantenido en un Taller de "Evangelización y Radio", organizado por la Coordinadora de Radio Popular del Ecuador (CORAPE), en septiembre de 1990.

En la entrevista de Tixán, Corral informó que la Iglesia de Riobamba había evaluado el levantamiento indígena, y lo había hallado pacífico, masivo y bien organizado. La Iglesia de Riobamba veía como causas del levantamiento la pobreza de los indígenas (bajo precio de la producción campesina, alto precio de los insumos agrícolas importados, sistema defectuoso de comercialización,

prácticas injustas como las del 'arranche' por parte del mestizo comprador), la coyuntura de la proximidad de la celebración de los 500 años del descubrimiento de América por los españoles, y la toma de conciencia de los indígenas sobre sus valores, capacidades y derechos.

Para Corral, el pueblo y la opinión pública miraron con simpatía el levantamiento. Sin embargo, esta reacción espontánea empezó a cambiar por el uso de la mentira y el engaño con el propósito de crear corrientes de opinión en contra de los indios: "Sigo creyendo en la sinceridad y en la pureza del levantamiento indígena, al menos por lo que conozco de la provincia del Chimborazo".

Refutó las acusaciones contra la Iglesia:

Como obispo de Riobamba quiero dejar sentada mi denuncia de las infamias con las que están calificando a la Iglesia. Hace unos días se decía en una radio que el obispo de Riobamba había ido a Francia en el mes de julio para conseguir dinero a fin de organizar un segundo levantamiento, y que había pasado por Cuba para pedir instrucciones a Fidel Castro. Es ridículo. Antes se nos había acusado de estar en contacto con Sendero Luminoso y que a los páramos de Tixán venían aviones con armas que eran recogidas por nosotros para repartirlas entre los indígenas. Decir que la Iglesia manipula el movimiento indígena, que organiza al pueblo indígena para armarlo y que predica el odio de clases es absurdo.

Manifestó su preocupación por la militarización del campo:

Me preocupa grandemente que se hagan movilizaciones militares en vehículos blindados, con tropas a pie, con disparos en las comunidades campesinas... como, por ejemplo, en las parroquias de San Juan, Columbe y Chambo.

Deshizo el argumento de la Asociación de Ganaderos de la Sierra y del Oriente, para quienes el desabastecimiento de la ciudad obedece a la indolencia de los indios, las técnicas arcaicas y la parcelación de la tierra.

La acusación que hacen, viene, sin duda, de una mentalidad de patrono que nunca conoció al hombre indígena. El retaceo de la tierra es ajeno a la tradición indígena que busca la propiedad y el trabajo comunitario. El retaceo es

una imposición de leyes no hechas por los indígenas. Los indígenas saben cómo trabajar la tierra. No están contra los adelantos técnicos que puedan mejorar su tierra. Lo que necesitan es el apoyo del capital.

Indicó que la violencia no viene de los indígenas sino de otros sectores:

Recapacitemos en lo que se está haciendo. Volvamos a la normalidad, a la confianza, al respeto mutuo que se debe a todos, también a los pobres, pues la seguridad de los ecuatorianos no puede ser fruto del temor a pequeños grupos, sino que debe nacer de la justicia, el respeto mutuo, el esfuerzo de servicio, la construcción de la paz y la prosperidad para todos.

En el diálogo con los participantes del mencionado taller, Corral veía el momento histórico del país como difícil, peligroso y prometedor. No encontraba sino una alternativa: o el levantamiento es camuflado y reprimido o es aceptado como un camino liberador. Si camuflado por las artimañas de sembrar división, habrá una falsa paz por uno, dos o cinco años, pero terminará por estallar un nuevo conflicto. Esta es la alternativa escogida por el gobierno. Dividir, escamotear el problema, no mirar más allá del corto plazo.

Si triunfan las amenazas de los terratenientes y de los sectores de poder apoyados por las Fuerzas Armadas, habrá represión para atemorizar y evitar el cambio.

Queda el camino liberador. Tener esperanza en esta nueva fuerza. A través de ella pueden venir los cambios. Hay que evitar los análisis y las expresiones marxistas como decir que el indio es el nuevo proletario; hay que dejar que los indios sigan con su movimiento de cambio que influirá en la conciencia nacional:

Ustedes ven que las fuerzas sociales que antes había en el Ecuador y a las que el Gobierno temía, eran las centrales sindicales, los estudiantes, las cámaras de la producción. Estas fuerzas lograron cambios en las leyes. Ahora, de pronto, tenemos la fuerza más organizada de todo el Ecuador. No hay partido político ni central obrera que tengan la fuerza organizativa que tienen los indígenas: desde el cabildo a la federación y de la federación a las organizaciones regionales

y nacionales fuertemente estructuradas. Si no se la toma en cuenta, sería peligroso. Y luego, en las reivindicaciones indígenas hay valores muy altos que, tomados en serio, pueden cambiar la estructura del país y contribuir a una sociedad nueva. Me refiero a sus valores comunitarios, de organización... que pueden ayudar al resto de pobres.

Corral ve como reivindicaciones fundamentales de los indígenas la tierra y la identidad cultural. La tierra porque es la Pacha Mama, la vida, la fuente de seguridad. El indígena no es persona si no tiene tierra. Por eso el insulto más grande en quichua es *huatrapamushca*, el sin tierra, volandero como hoja seca al viento. Con la reforma agraria impuesta por más de dos generaciones, hecha sin consulta ni participación de los indios, las tierras están retaceadas, no es prácticamente posible dividir las más, no es posible vivir dignamente en ellas.

Hay que buscar solución al problema de la tierra. Los indios pueden y quieren vender lo que tienen pero no lograrían con ello cubrir sino un 5% del valor total. Por eso piden que el gobierno cree un fondo para comprar tierra. Se trata de un préstamo, no de un regalo.

El problema es diferente en la Sierra y en el Oriente. En la Amazonía los indígenas reclaman territorios. El proyecto presentado por la Organización de Pueblos Indígenas del Pastaza (OPIP) nace de ciertas ideas que andan por Latinoamérica y, especialmente, por la región del Amazonas, y que no vienen de América sino de fuera, de grupos ecologistas. Al rechazarlo, el presidente de la República no estuvo del todo equivocado, pues trata de crear estados diferentes en toda la Amazonía. De ahí la reacción de las Fuerzas Armadas y lo delicado de la situación.

Pero este planteamiento es de pocas personas. La propia CONAIE no se dio cuenta de su alcance y se retractó. Y con razón. Porque las bases indígenas de la Sierra y del Oriente no piensan dejar de ser ecuatorianos ni quieren dividir el Estado ecuatoriano. Quieren vivir dignamente en el Oriente y hay que ayudarles a ello.

. En cuanto a la identidad cultural, lo que piden los indios es ser reconocidos como indios. No hay que desfigurarse este punto. Al redactar la primera Constitución en 1830, la Constituyente de Riobamba igualó de un plumazo el Estado con la Nación y decretó que todos éramos iguales. Pero no se puede borrar de un plumazo a una gran cantidad de aborígenes que vivieron aquí desde tiempos inmemoriales. Ahora los indios reclaman que se los reconozca como indios, con su identidad de pueblos indios. Esta conciencia plantea un problema a los mestizos. En el Ecuador nadie habla de los mestizos. Se habla de los blancos y cuando se habla de ellos se piensa en Europa y Norteamérica. ¿Donde queda, entonces, el latinoamericano, el ecuatoriano? El proyecto indio es liberador para la historia ecuatoriana y latinoamericana, porque cuando el indio se levanta y afirma con orgullo que quiere ser indio y que la Constitución del Ecuador debe reconocer la identidad de los pueblos indios y lo que ello conlleva administrativa y políticamente, ¿qué pasa con nosotros los mestizos?

A propósito del levantamiento, los medios han contribuido a crear el fantasma del indio, esto es, el temor del mestizo a la violencia indígena. Hay que luchar contra este temor y contra este prejuicio. Sería más aconsejable ayudar a los ecuatorianos a que descubran el ser valioso de los indios, mediante debates sobre lo indio, lo mestizo, los modelos culturales, la nacionalidad. Es importante que la gente reflexione, discuta y piense en estos asuntos, porque dentro de nosotros había sólo un mundo y ahora emerge otro, y no podemos entendernos. Ni siquiera podemos dialogar. En los diálogos entre los indígenas y el gobierno no hay comunicación: el uno habla desde su visión; los otros, desde la suya.

Otro punto de reflexión, dice Corral,

tiene que ver con el compromiso de apoyar la vía del diálogo y la negociación. Es mi punto de vista, y el de la Iglesia también, evitar la confrontación querida por grupos a cuya cabeza está la extrema derecha. Estos grupos empiezan a armarse.

Tiene que darse el diálogo, un diálogo no político sino objetivo, concreto, eficaz, audaz. Un diálogo para hallar respuestas, que tiene que darse a nivel nacional, provincial, local, en diversas instancias, en distintas instituciones.

También los indígenas buscan dialogar. Con los medios de comunicación, las Fuerzas Armadas, los hacendados. A éstos que andan angustiados hay que decirles: "No traten al indio como lo han tratado. Trátenlo como a igual, como a un verdadero interlocutor. Páguenlo bien. El tipo de relación cambió. No es de arriba hacia abajo sino de igual a igual. Si son justos no deben angustiarse ni tener miedo."

En cuanto a soluciones hay que exigir que en las propuestas se tenga en cuenta la visión de la cultura indígena y el hacerlos participar en programas y planes de educación, desarrollo y políticas económicas. En la Iglesia de Riobamba luchamos para que toda propuesta de solución sea desde ellos y con ellos.

Hasta aquí lo más significativo de las respuestas del obispo Corral.

Sin embargo, desde septiembre de 1990 a abril de 1991, fecha de cierre de este informe, la unidad manifestada en el levantamiento se ha deteriorado, principalmente por tres factores: la connivencia del gobierno con los hacendados, la violencia que empieza a desatarse y la guerra de baja intensidad llevada a cabo por las Fuerzas Armadas, principalmente por medio de la Brigada Galápagos en las provincias de Chimborazo y de Bolívar.

El gobierno ha cerrado los oídos a denuncias muy concretas y bien fundadas sobre la contratación de mercenarios uniformados de militares que manejan armas de calibres reservados al Ejército. Estos mercenarios están al servicio de los hacendados. La Policía Nacional niega este hecho. Además, el gobierno empezó a aplicar una estrategia divisionista, llegando incluso a manipular la religión. En efecto, ha empezado a ayudar a indígenas evangelistas. Las operaciones de Acción Cívica del Ejército en la provincia del Chimborazo, conforme el libretto de Santa Fe II, han tenido éxito solamente entre los indígenas evangelistas de la provincia. Bien sabido es

que la mayoría de ellos se abstiene de participar en acciones políticas *lato sensu* por su ideología religiosa fundamentalista.

Hubo violentos desalojos de indios por parte de mestizos protegidos por la Policía. Colaboradores pastorales del obispo de Riobamba fueron víctimas de bombas explosivas en dos ocasiones por parte de una organización que usa un lenguaje muy religioso, pero anticatólico. Esta organización ha amenazado de muerte al obispo Corral. La Policía no identifica aún a los miembros de este grupo. El panfleto que se encontró tiene como autor al

Frente Nacionalista Ecuatoriano (FRENAE), que, manipulando textos bíblicos, defiende los intereses de los terratenientes con una mentalidad de extrema derecha.

Esta no es la primera amenaza que ha recibido la Iglesia de Riobamba: este atentado terrorista es la continuación de una cadena de anónimos anteriores.

Con esta ocasión reiteramos públicamente nuestro compromiso de seguir acompañando, en nombre del Evangelio, al pueblo pobre en general y especialmente al pueblo indígena en sus justos reclamos por tanto tiempo desoídos.

Precisamente porque actuamos en nombre del Evangelio, rechazamos toda forma de violencia, venga de donde venga.

(A *la Opinión Pública*, manifiesto de Victor Corral, Obispo de Riobamba; Jorge Moreno, Vicario General; Carlos Vera, Vicario de Pastoral Indígena, Riobamba, 29 de enero de 1991, luego del primer atentado).

La Brigada Galápagos ha emprendido una estrategia de baja intensidad camuflada como Acción Cívica en muchas comunas indígenas con una suerte de populismo militar paternalista en los campos de educación, salud y comunicaciones. El propósito de esta acción favorablemente publicitada por los medios es dividir a los indios, neutralizarlos políticamente, poner las bases de una militarización del campo, desprestigiar a la CONAIE e indirectamente a la Iglesia de Riobamba. El obispo Corral, ciertamente, no es popular entre los miembros de las Fuerzas Armadas. La filosofía de éstas respecto de los indios está en las antípodas de lo que la Iglesia de

Riobamba considera la única manera justa de acercarse al mundo indígena: el diálogo basado en la igualdad, y la participación fundamentada en la madurez de edad del pueblo indio.

El Consejo Directivo de la CONAIE organizó para el 19 de abril de 1991 una misa campal en la Iglesia de Santo Domingo, en Quito, en memoria "de nuestros hermanos caídos, de los presos, de los perseguidos, de los secuestrados, en defensa de la Fe y de nuestros pastores...". Al razonar sobre esta invitación que incluye un llamamiento a un diálogo nacional, decía el comunicado:

Desde el levantamiento hasta la fecha, para todos es conocido el ataque del Gobierno, de las Cámaras de Producción y de sus bandas armadas y de los militares en todas las comunidades del país, pero mucho más sufren nuestros hermanos del Chimborazo, Imbabura, Bolívar y también la Iglesia y la fe por supuesto representada en la memoria de monseñor Leonidas Proaño y de monseñor Víctor Corral, obispo de Riobamba y garante del diálogo entre indígenas y Gobierno; en estas últimas provincias han caído vallosos compañeros luchadores como Cayetana Farinango, Oswaldo Cuví, Eduardo Duchi, Jacinto Hualla; han desaparecido al compañero César Morocho y secuestraron el 26 de febrero al compañero Albino Chicalza, vicepresidente de la Federación Inca Atahualpa. Finalmente, el día 16 de marzo fueron atacados brutalmente por parte del Ejército, de los terratenientes y de las mismas autoridades, las comunidades indígenas del Chimborazo, la Iglesia en la persona de monseñor Víctor Corral y nuestro dirigente nacional, Rafael Pandam, del cual se tiene un video filmado y que se adjunta a la presente para que ustedes mismos puedan ser testigos del terror que se está viviendo aquí.

Este comunicado del 21 de marzo de 1991 es elocuente por sí mismo y muestra cómo la dirigencia indígena y la Iglesia de Riobamba han ido estrechando filas ante la violencia de la contraofensiva oficial que de facto apoya a la derecha política y económica del país.

En torno a la Iglesia de Riobamba

El discurso y la praxis de los obispos Proaño y Corral constituyen un núcleo de carácter sacramental, en el sentido de que simultáneamente simbolizan los anhelos de la Iglesia Popular ecuatoriana sobre la cuestión indígena y producen acciones eficaces tanto en el campo de la evangelización concientizadora y liberadora, como en el de la pastoral, la organización popular y las acciones concretas de desarrollo y promoción comunitaria. Dado el límite de páginas que se asignó a esta contribución, no cabe detallar el alcance de esta acción sacramental.

De hacerlo, habría que referirse a la lucha por la tierra en las comunidades indígenas de Pachamama Chico, Pachamama Grande, Sanganao, Quislag Chico, Shushilcon, Cobshe Bajo, Guasán, Santa Clarita, Alfonso Lasso, Pomacocho, Ituchubamba y comunidades de la parroquia Gonzol y la matriz de Chunchi, por ser los lugares de la esfera de acción del párroco Pedro Torres y otros sacerdotes y catequistas, contra los cuales reclama la Cámara de la Producción de la Primera Zona :

Con respecto a nuestra preocupación...referente a la intervención de ciertos sacerdotes católicos en crear y alentar las invasiones y alteraciones de los trabajos agrícolas en propiedades privadas, caso concreto del párroco de Tixán, hemos obtenido una copia del Modus Vivendi celebrado entre la República del Ecuador y la Santa Sede en el año de 1937, y en él hemos confirmado que el Clero ecuatoriano se compromete a estar alejado de actividades políticas.

En tal virtud, me permito molestar nuevamente su valiosa atención, para que en términos generales el Gobierno exija al Clero ecuatoriano que se mantenga alejado de este tipo de actividades y que se concrete, como se dice en ese Modus Vivendi, a predicar, exponer y defender la doctrina de la moral católica, sin incursionar en actividades ajenas a esos compromisos. (Ramiro Gándara, presidente de la Cámara de Agricultura de la Primera Zona en comunicación al ministro de Gobierno, Andrés Vallejo, *Punto de Vista*, 404, 5 de febrero de 1990, p.12.)

A su vez, la Iglesia de Riobamba replicó:

...el señor obispo, los sacerdotes, religiosas, otros agentes pastoral y servidores de la Iglesia de Riobamba, reunidos en Asamblea Diocesana, y después de conocer detalladamente los diversos sucesos acaecidos en los conflictos de tierras, rechazamos las injusticias y atropellos de que son víctimas éstas y otras comunidades por el egoísmo y el acaparamiento de algunos.

La reclamación de estas comunidades la juzgamos justa y la respaldamos. Tienen pleno derecho de conseguir lo necesario para poder desenvolverse como seres humanos, evitando por otro lado la migración y los cordones de miseria en las ciudades. (Ibid. p.12. El número 458 de este semanario correspondiente al 4 de marzo de 1991 trae los últimos detalles sobre la persecución a la Iglesia de Riobamba, p.8 a 10).

Habría, además, que recordar acciones pastorales de igual sentido en otras diócesis, como por ejemplo en la de Quito, especialmente en las zonas norcentrales de Cangahua y Cayambe; el respaldo de Fundación India del Ecuador, creada por monseñor Proaño, a la lucha por la tierra en la provincia de Imbabura y el trabajo de concientización de este organismo desde su centro de Pucahuaco mediante denuncias, respaldo a los derechos humanos de los indios, asambleas de reflexión, elaboración de documentos de estudio como "La lucha por la recuperación histórica de la tierra en Imbabura" compuesto por el Comité de Solidaridad de Imbabura en colaboración con la INRUJTA-FICI (Federación Indígena y Campesina de Imbabura) o de documentos teológico-pastorales como "Lectura de la Biblia desde y con el indio" y "La liberación a través de la fe cristiana" de Nelly Arrobo Rodas, Hermanita del Sagrado Corazón (Padre de Foucauld).

Habría que recordar, asimismo, las enseñanzas y acciones del arzobispo de Cuenca, monseñor Alberto Luna Tobar y su respaldo al trabajo pastoral con campesinos e indígenas en Guarumal, Gualaceo y en el desierto agro azuayo; su invariable solidaridad con los obispos Proaño y Corral, su influjo dentro de la Conferencia Episcopal, su prontitud para participar con cristianos y no cristianos en el debate sobre los indios, los derechos

humanos y el monopolio del poder; su apertura ecuménica para buscar la unidad cristiana y latinoamericana y desde ella trabajar por la justicia, la paz, la libertad y la vida.

También habría que recordar a José Gómez Izquierdo, Juan Palomino, Anastasio Gallegos, el semanario guayaquilleño *Sucede en la Iglesia*, la propia Iglesia de Machala, la Coordinadora Popular de Pichincha con el párroco Fabián Vázquez, las religiosas de diversas congregaciones que viven y trabajan con los indios, el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) y otros que están en la línea del compromiso práctico con los indios. De estos sectores y del Consejo Latinoamericano de Iglesias, que agrupa denominaciones del protestantismo histórico y del pentecostalismo renovado de América Latina y El Caribe, nació la iniciativa de la celebración de una Gran Asamblea del Pueblo de Dios, uno de cuyos objetivos es "apoyar la lucha por la recuperación de la tierra, por vivienda, educación y empleo de los pueblos indígenas, negros y todos los pobres marginados" y "procurar que este encuentro sea un aporte para la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y para otras asambleas de las Iglesias Evangélicas y organizaciones ecuménicas". (*Asamblea del Pueblo de Dios, América Latina y el Caribe*).

En fin, habría que recordar a los propios indios católicos, especialmente a aquellos más comprometidos con la difusión, intelección y adaptación del cristianismo desde su función de teólogos y catequistas. El documento, por ejemplo, *Riobamba Iglesiasmanta* sobre misioneros quichuas preparado por los seminaristas indígenas del sexto nivel, que constituye una valiosa reflexión crítica sobre los 500 años, y que propone 23 alternativas en asunto de cultura, política, evangelización e iglesia indígena. He aquí una muestra:

Como miembros de la Iglesia creada por Jesús seguiremos defendiendo el derecho de ser Iglesia con nuestras características, con liturgia y teología propia, con nuestra manera de pensar y nuestros valores culturales, hasta constituir una

Iglesia indígena al servicio del pueblo indígena dentro la Iglesia universal y de la sociedad. (Santa Cruz, Rlobamba, septiembre de 1990).

Esta Iglesia de los Pobres apoyó el *Encuentro Continental de Pueblos Indigenas* (17-21 de junio de 1990) y el *Encuentro Indigena Latinoamericano* (27 de agosto a 2 de septiembre de 1990), que tuvieron lugar en Quito. El padre Enrique Rosner F., de la arquidiócesis de Cuenca, editó la *Memoria del Encuentro Latinoamericano* en el que participaron los obispos Corral, Luna Tobar y el mexicano Méndez Arceo, y que incluyó un serio cuestionamiento a los métodos de evangelización de la Iglesia Católica tradicional.

La Iglesia Misionera

El término *misionera*, aunque políticamente anticuado, es muy válido por su sentido teológico y sobre todo evangélico. La Costa y la Amazonía fueron territorios de misión. Esmeraldas con su población negra y las varias nacionalidades indígenas de la Amazonía son aún "Misiones Apostólicas" y están servidas por órdenes y congregaciones religiosas integradas en un alto porcentaje por voluntarios laicos, monjas, hermanos y sacerdotes extranjeros, principalmente españoles e italianos, aunque las zonas encomendadas a dominicos y franciscanos están servidas en casi su totalidad por frailes ecuatorianos. Probablemente, la mayoría de las monjas, sacerdotes y hermanos salesianos que trabajan con los indios shuaras es ya ecuatoriana.

El promedio de estos misioneros es progresista. En la punta de lanza

están los misioneros capuchinos y carmelitas, formados sólidamente, curados -al menos en teoría- del antropocentrismo europeo y del talante colonialista, con olfato antropológico para oler y respetar las diferencias culturales, no poseídos de un celo dogmático por "convertir almas" a cualquier precio; de mentalidad ecológica y preocupados con sinceridad por los derechos individua-

les y colectivos de las nacionalidades con las que trabajan.

Los misioneros salesianos ocupan un aristotélico término medio en este espectro respetuoso con los indios. Los shuaras los han juzgado severamente por la educación que les impartieron en los internaderos llamados internados. Pero hoy los salesianos se han abierto aunque con cautela. Mérito de los Hijos de Don Bosco es la gran Colección Abya Yala tan significativa académicamente para la intelección de las culturas indígenas de Ecuador y América.

Los más tradicionales son los dominicos y franciscanos. Sobre sus espaldas pesa una tradición gloriosa y cierta ligereza tropical. El hecho de ser ecuatorianos conlleva una dosis de racismo, de vergüenza étnica, más difícil de extirpar sin una auténtica conversión espiritual y antropológica.

Con todo, los misioneros ayudaron a los indios de la Amazonía a federarse (cfr.: *Las nacionalidades indígenas en el Ecuador. Nuestro proceso organizativo*, passim), y supieron también dejarlos solos para permitir el crecimiento y maduración de las organizaciones.

El 12 de febrero de 1986, los seis obispos de las Misiones Apostólicas de la Amazonía Ecuatoriana firmaron un documento sobre los problemas sociales de la región, entre los cuales daban primacía a los de la tierra y la cultura indígena. En 1987, uno de los obispos, monseñor Alejandro Labaca, murió asesinado por los indígenas que defendían su tierra y su cultura. Labaca fue víctima de su papel de mediador, asumido con pragmatismo y generosidad.

Al menos en el plano del discurso, este documento es el mínimo común denominador en que concuerdan los obispos amazónicos ecuatorianos. Luego de subrayar la primacía de la tierra dentro de los intereses populares orientales, distingue el caso de los colonos y de los indios. Señala que el conflicto de intereses nacidos de la dinámica industrial del petróleo, la agroindustria y la

industria maderera sobre el subsuelo y la superficie y el peligro ecológico plantean un verdadero problema a colonos e indios.

El documento resume la doctrina del Concilio Vaticano II sobre el derecho de propiedad privada, su posibilidad de coherencia con el derecho de propiedad pública, las condiciones para el traspaso de lo privado a lo público, las funciones sociales de la propiedad privada y la necesidad de legítimas compensaciones por expropiación.

Alaba la política del IERAC en cuanto al tamaño de los lotes para los colonos, pero plantea sin ambages la necesidad de que se agilicen los trámites para la entrega de títulos de propiedad.

Al tratar el punto de la tierra en relación con los indígenas, señala el nexo necesario entre territorio, pueblo indio e identidad cultural. "Por eso los indígenas no pueden aceptar que se los considere pueblos a colonizar, tachándolos de vagos e improductivos". Defiende el derecho de los indios y lo defiende sin titubeo:

Estas tesis de profunda raíz humanitaria y cristiana, que como Pastores de la Iglesia no podemos menos de apoyar, ponen en cuestión la validez del concepto de "tierras baldías" y la necesidad de aquilatar y acaso moderar el alcance de ciertas expresiones que afectan a derechos inalienables como el de "ampliación de la frontera agrícola". (...)

Únicamente advertimos que todo esto (el legítimo derecho del Estado a proveer con todos sus medios al futuro desarrollo de la Amazonía así como tampoco a cerrar la entrada a los colonos) queda relativizado y condicionado ante el *derecho privilegiado y pacífico que ampara a los pueblos indígenas sobre todos los demás.*(Signos..., 127, subrayado nuestro).

A continuación, los obispos hacen varias propuestas fundamentales sobre la Amazonía en cuanto al Estado y sus instituciones, en cuanto a las empresas y en cuanto al proceso social. De estas propuestas se puede inferir que los obispos comparten las aspiraciones que los pueblos indios de la Amazonía expresaron cuatro años después en el levantamiento indígena. Por ejemplo, la

segunda propuesta en el acápite del proceso social dice:

Reconocer legalmente el derecho histórico de los pueblos indígenas a la posesión pacífica y suficiente de su tierra en forma privada, familiar o comunitaria, de acuerdo a su cultura.(id., 129).

El plan pastoral de algunas diócesis amazónicas, por ejemplo la de Sucumbios, especifica en acciones estos principios y coincide en el espíritu con el Plan Nacional de Pastoral Indígena propuesto por monseñor Proaño, más las necesarias adaptaciones a las varias circunstancias de la región.

El Consejo Permanente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana respaldó el documento de los seis obispos de la Amazonía ecuatoriana.

La Conferencia Episcopal Ecuatoriana

Este organismo compuesto por todos los obispos de las diócesis del Ecuador es un cuerpo colegiado que goza de máxima autoridad moral, y es quien establece los lineamientos pastorales generales para la evangelización, la diaconía o servicio, y las relaciones con la sociedad y con el Estado. Aunque cada obispo es cabeza de su diócesis con plena autoridad sobre ella, el peso de la Conferencia es, de ordinario, determinante.

El mapa ideológico de la Conferencia va del azul al rojo, con una gran mancha naranja y un borde amarillo. De los 23 obispos que la conforman, la Conferencia tendrá unos cuatro o cinco bastante conservadores, unos cinco o seis bastante radicales y una gama naranja entre estos extremos. El borde amarillo es el Nuncio Apostólico.

El criterio para clasificarlos de este modo es su grado de compromiso con los pobres y con las minorías, su independencia respecto del sistema, sus relaciones personales con la burguesía, sus intereses económicos, su formación académica abierta y su coherencia ideológica.

La Conferencia Episcopal se rige por un presidente, se administra por un secretario general y se asesora por un

directorío que recibe el nombre de Consejo Permanente conformado por cuatro obispos, generalmente los de mayor prestigio por su saber teológico o canónico, o por sus conexiones con el Episcopado de otros países, particularmente con el Episcopado alemán, que es como el hada madrina de estas ilustrísimas cenicientas.

La Conferencia Episcopal ha seguido de ordinario un curso medio, evitando los escollos de un conservadurismo a ultranza o los riesgos de un compromiso militante. Pocas veces ha levantado su voz profética y cuando lo ha hecho ha sido más bien para denunciar males generales que no para condenar hechos particulares, como la matanza de decenas de zafreiros en el ingenio Aztra por parte de la Policía Nacional, o la pena de muerte aplicada de facto a militantes de la organización guerrillera "Alfaro Vive Carajo", u otras patentes violaciones de los derechos humanos. Su blanco es el mal como un estado de espíritu o como onda social, no el mal concreto, con nombre y apellido.

Por este motivo no deja de llamar la atención que en el caso del levantamiento indígena, la Conferencia Episcopal haya adoptado una postura calculadamente explícita y, sin correrse el riesgo de usar un lenguaje duro, haya sabido ser firme contra los embates de un sector de la sociedad que se contaba hace algún tiempo entre sus clientes más devotos y sus consejeros financieros más respetados.

A las dos semanas del levantamiento y luego de que el arzobispo de Quito fue maltratado por la altivez de la yerba y nata de la ganadería serrana, que le reclamó el no haber castigado al obispo Corral por la misa celebrada en el templo de Santo Domingo para festejar el triunfo del levantamiento indígena, la Conferencia Episcopal hizo una "Declaración sobre la Situación Indígena" el 22 de junio de 1990. Esta Declaración no fue reproducida *in toto* por los periódicos de Quito. En general, los medios se mostraron adversos al levantamiento.

La Declaración consta de siete partes encabezadas por

estos subtítulos: la mediación de la Iglesia, el movimiento indígena, preocupación y solidaridad, a la luz de los derechos humanos, pastoral social, los anhelos del Papa, nuestro compromiso y nuestro llamado personal.

Nos ha llamado la atención en los indígenas su capacidad de convocatoria, su espíritu de unión, la respuesta dada ante la llamada de sus líderes, su planificación y organización, la justicia de sus planteamientos y aspiraciones, y una tónica general de no violencia. (...)

Desde un punto de vista positivo, ha habido un reconocimiento de la identidad indígena y de sus valores culturales. Podemos decir que el pueblo indio ha hecho sentir su presencia y se ha manifestado como una fuerza social que no puede ser preterida, ni desconocida ni despreciada. Un buen tercio de nuestro país está constituido por indígenas. Ellos son ciudadanos ecuatorianos y, como miembros de la Iglesia, hermanos nuestros en Jesucristo. En el Ecuador se ha alzado esta voz, calificada en Medellín como "un sordo clamor que exige una liberación que no les llega", (Med.11) y que Puebla en 1979 llamaba "impetuoso y amenazante", nacido del corazón de los más pobres entre los pobres (Puebla 31), es decir, en nuestro caso, de nuestros indígenas.

Anota la Declaratoria que los sectores y organizaciones populares que se hallan en situaciones semejantes de pobreza e injusticia hacen suyos los anhelos de los indígenas. Esto es un reflejo de una situación socio-económica preocupante, infieren los obispos.

Fundamenta la Declaratoria estos pareceres en el Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia y enumera los compromisos que la Iglesia ecuatoriana ha asumido para promover y defender la dignidad de la persona humana y construir una sociedad justa. Entre estos compromisos están: "la construcción de un nuevo orden político basado en la justicia y la fraternidad", "el acompañamiento a los indígenas para que se incorporen el proceso de cambio de la sociedad, sin perder sus valores culturales y según el espíritu del evangelio", "el denunciar las estructuras de opresión y atropellos contra el hombre y el colaborar en la búsqueda de soluciones".

Al hablar de la pastoral social, los obispos se alaban

por lo que han hecho en pro de los indígenas a través de los misioneros en la Costa y la Amazonía, y anotan que "especialmente en estos últimos veinte años, la labor entre los indígenas de la Sierra ha sido muy notable y pluriforme"...

Citan el discurso del papa Juan Pablo II sobre los valores indígenas, quien, entre otras cosas, pide "no perder los valores culturales del mundo indígena como el religioso, el de la familia, por la emigración, por la falta de tierras y por la injusta relación de la agricultura, la industria y el comercio."

En la sexta parte, los obispos dicen que con esta oportunidad quieren actualizar los anhelos del Papa manifestados en su encuentro con los indígenas en Latacunga.

Citan nueve anhelos. He aquí dos de ellos:

El Pontífice anhela que los indígenas sean los gestores y agentes del propio adelanto, sin interferencias de quienes querrían lanzarlos hacia acciones de violencia o mantenerlos en situaciones de inaceptable injusticia.

Dijo expresamente el Papa: "Queréis tomar parte en la marcha de vuestra nación, hombro a hombro, con todos vuestros hermanos ecuatorianos y en efectiva igualdad de derechos. Es una justa e irrenunciable aspiración, cuya realización fundamentará la paz, que ha de ser fruto de la justicia. En este proceso, recordad siempre que Jesús nos llama a la paz, que El es nuestra paz... (D.C.3)".

Finaliza la Declaración con unos compromisos de los obispos, un llamado pastoral al diálogo, y una exhortación al gobierno a dar una respuesta positiva "a todos los justos planteamientos" de los indígenas. En fin exhorta a los indígenas:

Pedimos a los mismos indígenas su colaboración y esfuerzos propios, para que no todo esperen del gobierno, cuya acción podría convertirse para ellos en un paternalismo negativo. Tampoco deben tener la ilusión de que de inmediato pueden solucionarse problemas que han venido acumulándose por siglos.

Los indígenas deben rechazar la intervención de fuerzas extrañas negativas o ideológicamente interesadas, no en buscar la promoción integral del indio, sino en el trastorno

de la paz pública.

En la búsqueda de soluciones deben seguirse las vías legales y emplearse medios pacíficos. Debe respetarse la propiedad de aquellos predios rurales que están bien cultivados y que constituyen centros de producción de los alimentos necesarios para el pueblo ecuatoriano.

No estamos ni estaremos de acuerdo con actitudes de violencia, de subversión y de desconocimiento del orden social debidamente constituido. Condenamos la violencia contra las personas y sus derechos inalienables... Si el pueblo indígena intentare reclamar con nuevas actitudes de violencia, se expondría al peligro de ser él mismo víctima de su violencia.

Esta Declaración a primera lectura luce muy bien. De ella se infiere que la Iglesia jerárquica está sólidamente con los indios. Una segunda lectura, empero, muestra grietas en este espejo. Su tono es predominantemente desarrollista; no usa un lenguaje liberador. Se les escapa a los obispos esta frase que resulta muy decisiva: "Nos parece urgente que tanto el Estado como la Iglesia fomenten la formación y la capacitación del indígena *para que no sea un lastre sino un elemento positivo en los procesos de producción y consumo en la marcha económica del país* (subrayado nuestro). La frase es injusta y falsa. Está mejor en labios terratenientes que en boca de profetas a nueve años del tercer milenio. Hay contradicción entre lo que afirman al comienzo sobre "la tónica general de no violencia" del levantamiento y lo que se dicen al final: "Si el pueblo indígena intentare reclamar con nuevas actitudes de violencia...". La segunda lectura engendra el temor de que en caso de un enfrentamiento armado la Conferencia tendería a lavarse las manos. Parecería que la primera parte hubiese sido redactada en AT y la otra en Smith-Corona 1920. ¿Hubo compromiso? Uno de los obispos más influyentes pertenece a un piadoso Instituto Secular al que pertenece también el presidente de la Cámara de Agricultores de la Primera Zona, que ha llevado la voz cantante en los debates anti levantamiento.

La CONAIE, Ecuarunari y algunas coordinadoras

indígenas y populares se dirigieron al presidente de la Conferencia Episcopal, monseñor Antonio González, el 8 de octubre de 1990, para "en representación de las Comunidades indígenas y de las Comunidades cristianas, en primer lugar, agradecer lo que la Conferencia Episcopal ha realizado para que se establezca un diálogo con el Gobierno y busquemos soluciones a los graves problemas que nos afectan".

En el comunicado denunciaban:

En lugar de responder al Mandato que presentamos durante el levantamiento, el Gobierno más bien se ha dedicado a perseguirnos. Más de 50 dirigentes de comunidades están enjuiciados por los conflictos de tierras. Dos compañeros de la Asociación Agrícola de San Francisco de Cajas están detenidos en el Penal García Moreno a pesar de los ofrecimientos del Gobierno de que no habrá persecución contra el movimiento indígena. (...)

Nosotros vamos a seguir nuestra lucha, pues es justa. Somos continuadores del camino de resistencia indígena-popular, que viene desde las raíces de Rumiñahui, Daquilema, Jumandí, Espéjo y Alfaro. Con el mensaje cristiano, nosotros repetimos:

"Bienaventurados los perseguidos por causa de la justicia". "Bienaventurados seréis cuando os injurien, y os persigan y digan con mentira toda clase de mal contra vosotros por mi causa". (...)

Venimos a la Casa Arzobispal para realizar una *Vigilia* sobre la situación que vivimos y para denunciar sobre todo la persecución contra las comunidades indígenas y las comunidades cristianas. Queremos buscar salidas conjuntamente con usted, Monseñor, y con la Conferencia Episcopal.

En noviembre de 1990, a propósito de los violentos desalojos de indios en las haciendas de San Francisco de Cajas y en Hualcupungu, la Secretaría General de la Conferencia Episcopal en nombre de los obispos, religiosos y laicos reunidos en la Asamblea Nacional de Consulta para preparar la participación de la Iglesia ecuatoriana en la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano declaró:

Denunciamos enérgicamente los procedimientos de violen-

cia, vengan de donde vinieren. No podemos aceptar, ni como cristianos ni como personas, tan graves atropellos. (*Boletín de Prensa*, noviembre 19 de 1990).

En este Boletín ratificaba la Secretaría la voluntad de la Iglesia para mediar en el diálogo, pedía paciencia y comprensión cultural, y decía a las Fuerzas Armadas "sobre todo en circunstancias de tensión, la misión de las Fuerzas Armadas es servir a la paz fundada en la justicia. Por eso pedimos que los superiores militares orienten a los subordinados a respetar a todos y de manera especial a los débiles".

Desde el levantamiento, la Iglesia ha cumplido con paciencia y fidelidad su función de mediadora en el diálogo con el gobierno. El diálogo hasta abril de 1991, cierre de este informe, se ha interrumpido algunas veces por parte de los indígenas que acusan de sordera e incumplimiento al gobierno. Esta sordera es tan cierta que, pese a las repetidas denuncias de los indígenas, de la Iglesia de Riobamba y de algunos diputados sobre la presencia de paramilitares, nada se ha hecho de parte del gobierno para desmontar esas bandas. El viernes 5 de abril, el comandante en jefe de la Policía informaba solemnemente al país que no había bandas paramilitares. Dos días después, era asesinado a puñaladas por un miembro de una banda paramilitar el presidente de los Derechos Humanos de los Indígenas de Imbabura, Julio Cabascango. La Iglesia ha obrado con tino y ha sido, además, mediadora, a fin de que no se agote este recurso.

No han faltado voces dentro de la propia Iglesia que han criticado su toma de posición en el movimiento indígena. La crítica conservadora es comprensible pues viene de sectores afectados. Más digna de ser tenida en cuenta es la crítica de los sectores más comprometidos que tildan a la Iglesia de un doble juego, de un discurso progresista y una práctica de connivencia con los sectores enemigos de los indios.

La realización de una Asamblea Nacional ampliada por parte de la Iglesia a mediados de noviembre en la ciudad de

Quito fue el marco para anunciar públicamente las gestiones de la Iglesia, representada por la Conferencia Episcopal, para comprar diez millones de dólares de la deuda externa a fin de ayudar a sectores indígenas. En forma incansable la Jerarquía ... ha abogado por los mecanismos de diálogo entre los representantes indígenas y el gobierno nacional. El largo y engorroso diálogo, surgido a raíz del levantamiento indígena nacional, se ha visto entorpecido por las reticencias y vericuetos legales que han levantado los sectores gubernamentales. Y dentro de este fatigoso camino, los obispos han abogado siempre por la invitación al encuentro de las partes antagónicas alrededor de la mesa de negociaciones. (...)

Sin embargo, a nivel social, el diálogo encuentra límites serios cuando las propuestas de los grupos oprimidos pretenden afectar el ordenamiento económico y político de la sociedad. *Por ello, no se puede trasladar, sin más, una herramienta de encuentro personal hacia el plano social, sin recordar los límites y ambigüedades que padece la realidad global.*

Estas reflexiones provienen de Alberto Henríquez, ex-párroco de la parroquia salesiana de La Tola y hoy párroco de la parroquia de María Auxiliadora en Cuenca. Henríquez se inscribe en la línea de la liberación. Nos recuerda que ante la voz profética del obispo Corral y ante la "posición clarividente" de la Conferencia Episcopal, comenzaron las presiones, de modo que la Iglesia y el gobierno, que se han convertido en árbitros de la pugna, se encuentran entre dos fuerzas: las de los terratenientes, que buscan mantener sus privilegios y las de los indios, que buscan se les haga justicia.

La situación se puso tensa con la toma de algunas haciendas por los indígenas. Los acaparadores de tierra quieren que la iglesia se calle ante estos problemas "mundanos". El Gobierno aliado de la dominación quiere la paz del cementerio: desalojos, violencia, una muerte. "Hechos brutales para comenzar el diálogo interminable y, a la larga, inútil".

La voz profética de la Iglesia ecuatoriana no encuentra caminos para articular en la práctica la construcción del Reino de Dios. Una debilidad evangélica y una incoherencia ideológica oscurecen el testimonio eclesial. En efecto, la ex-

gencia de justicia se diluye con el empleo de los mismos procedimientos de los 'hijos de este mundo' de pecado. La compra de la deuda externa con fines sociales convierte a los hijos del Evangelio de Cristo en aliados del demonio imperialista... La moralizadora ayuda social para resolver unos 70 conflictos de tierras es un lunar que empaña la meridiana claridad de las exigencias evangélicas...

A los pocos días de efectuado el desalojo de tierras de manera violenta, algunos de nuestros principales pastores apoyan un homenaje de adhesión a uno de los puntales del mismo Gobierno que ha hecho violencia sobre los indígenas...

Seguramente como Iglesia no podemos darnos el lujo de caer en semejantes ambigüedades en un terreno donde optar por los pobres no coincide con pactar con un poder que no sirve a esos mismos pobres. Ante todo la verdad en el amor hasta las últimas consecuencias. (Henríquez, 10-11).

Comenzamos este informe sobre la Iglesia y el Movimiento Indígena con la toma del templo de Santo Domingo. Cuando los indios entraron en esa iglesia, sin saberlo, desataron un proceso de evangelización a la propia Iglesia. Los pobres le anuncian la buena nueva del Reino de la Justicia. La Iglesia aceptó el anuncio y entró en un callejón sin salida del que no podrá escapar sino por la huida hacia el pasado servidor del poder, o por la aceptación del martirio. Nunca estuvo la Iglesia Católica ecuatoriana en una coyuntura tan cercana a la gracia.

Y como dice Gustavo Gutiérrez en el libro con que abrimos este informe y con el que queremos cerrarlo:

En todo esto hay logros evidentes, pero es mucho más todavía lo que queda por hacer y mudar, incluso al interior de la Iglesia. Puebla llama por eso a una conversión de todos los cristianos y del conjunto de la Iglesia. Esto no se logrará sin una actitud que el Libro de los Hechos, en la aurora del trabajo misionero de la Iglesia, llama *parresía*. Este término griego que significa audacia para hablar claro, postura opuesta al temor a la realidad que vemos al presente en tantos círculos eclesiales. Los tiempos nos llaman a enfrentar los desafíos actuales con *parresía*. Ella se basa en la esperanza en el Señor que por ser "la verdad", por tener -según

Las Casas- "del más olvidado y del más chiquito la memoria muy viva", "todo lo hace nuevo". También nuestra identidad latinoamericana y el modo de proclamar -en medio de una realidad marcada por la muerte temprana e injusta- el Reino de vida. (191)

Quito, marzo 1991.

REFERENCIAS

Guillermo Baraúna, director, La Iglesia del Vaticano II, 2da ed., Barcelona, Juan Flors, vol.1ro, 1966.

Centro de Estudios y Publicaciones, Signos de Nueva Evangelización. Testimonios de la Iglesia en América Latina 1983-1987, Lima, CEP,1988.

CLAI et al., Asamblea del Pueblo de Dios América Latina y El Caribe, julio 1992, Quito, 1990,(láser).

Conferencia Episcopal Ecuatoriana, Declaración sobre la situación indígena, Quito, 22 de junio de 1991.

----- Secretaría, Situación Indígena, Boletín de Prensa, Quito, 19 de noviembre de 1990. CONAIE, Ecuarrunari et al., Al Presidente de la Conferencia Episcopal..., Quito, 8 de octubre de 1990.

----- Comunicado sobre reiniciación del diálogo, denuncias y misa en desagravio de monseñor Corral, Quito, 21 de marzo de 1991.

----- Las nacionalidades indígenas en el Ecuador. Nuestro proceso organizativo. Quito, Ediciones Tinkui-Conaie, 1989.

Corral, Victor, Moreno y Vera, A la Opinión Pública, Riobamba, 29 de enero de 1991.

Luis María Gavilanes del Castillo, Monseñor Leonidas Proaño y su misión profético-liberadora en la Iglesia de América Latina. Una aproximación crítica al pensamiento social y acción pastoral del "Obispo de los Indios", mimeo, tres volúmenes, Quito, 1989, 577 pp.

Gustavo Gutiérrez, Dios o el Oro en las Indias, edición pirata, Quito, 1990, 191 pp.

Alberto Henríquez, "Iglesia, indígenas, terratenientes, gobierno", Punto de Vista, no. 448, 17 de diciembre de 1990.

Leonidas Proaño, Creación en el hombre y en la comunidad. Autobiografía, 3ra. edición, Quito, Corporación Editora Nacional, 1989.

----- Plan Nacional de Pastoral Indígena, Quito, Fundación Pueblo Indio, 1989.

Punto de Vista, Quito, números 404, 432, 458, 5 de febrero 1990, 27 de agosto 1990, 4 de marzo 1991.

K. Rahner y H. Vorgrimler, Diccionario Teológico, Barcelona, Herder, 1966.

Enrique Rosner, ed., Memoria del Encuentro Indígena Latinoamericano, Quito, 1990 (láser)

Seminaristas Quichuas, 500 años Iglesiasmanta, Santa Cruz, Rlobamba, 1990 (mimeo)